



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/006994-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Laura Domínguez Arroyo y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a composición de la Comisión de Valoración del Club de los 60.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006865 a PE/007153.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo y María Josefa Rodríguez Tobal, Procuradoras en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formulan las siguientes preguntas a la Junta de Castilla y León relativas al Club de los 60:

**¿Quiénes son las personas (nombre, apellidos y entidad que representa) que forman parte de la Comisión de Valoración?**

**¿Cuál es la relación de agencias de viajes que ha gestionado en los años 2014, 2015, 2016 y 2017 los viajes del Club de los 60?**

**¿Cuál es el procedimiento para la aportación de avales establecido por la Junta de Castilla y León y la reforma que va a llevarse a cabo en los próximos meses?**

**¿Cuál es la aportación de avales en relación con los viajes realizados en 2014, 2015, 2016 y 2017? Relación de empresas y avales aportados por viaje.**

En Valladolid, a 6 de octubre de 2017.

LAS PROCURADORAS,  
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo y  
María Josefa Rodríguez Tobal